



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/61/18, área de conocimiento “Periodismo”, adscrita al Departamento de Periodismo I convocada por Resolución de 13 de diciembre de 2018 (BOJA de 27 de diciembre de 2018).

Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 6 de marzo de 2019

LA JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE,

Fdo.: M^a. José Peralta López.

Código Seguro De Verificación	PxjS3JBmVzV2/XHNveFh/A==	Fecha	06/03/2019	
Firmado Por	María Jose Peralta Lopez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PxjS3JBmVzV2/XHNveFh/A==	Página	1/1	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO PERIODISMO	
DEPARTAMENTO PERIODISMO I		
PERFIL DE LA PLAZA Hª periodismo universal/Hª de la prensa popular y obrera en Andalucía y digitalización del patrimonio periodístico		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/12/2018	B.O.J.A. 27/12/2018	Nº DE LA PLAZA 06/61/18

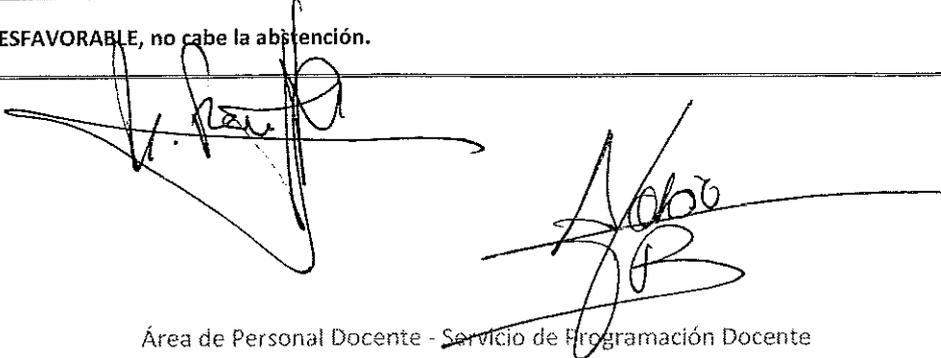
EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Francisco Basma Sánchez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

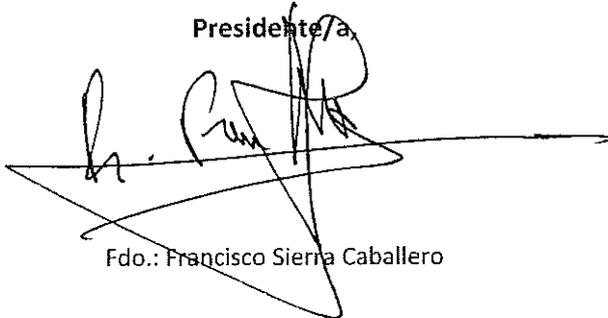
D/D^a.: *Francisco Baeza Sanchez.*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14.30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 25 de febrero de 2019

Presidente/a,



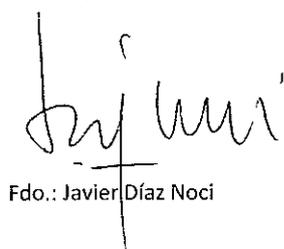
Fdo.: Francisco Sierra Caballero

Vocal Secretario/a,



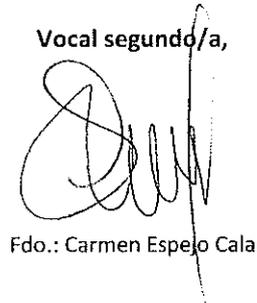
Fdo.: Aurora Labio Bernal

Vocal primero/a,



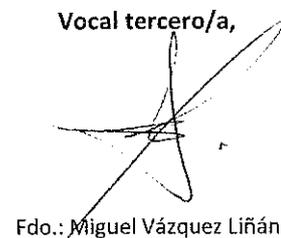
Fdo.: Javier Díaz Noci

Vocal segundo/a,



Fdo.: Carmen Espejo Cala

Vocal tercero/a,



Fdo.: Miguel Vázquez Liñán